Año XV. Martes 16 de Junio de 1885 Núm. 2598

PRECIOS DE SUSCRICION.

*En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.*
*Resto de España y Portugal . 3 id. 20.*
*Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos*
*en oro, 1 año 8 id.*
*En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.*
*No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.*

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



# La Lucha.



DIARIO DE GERONA.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

**Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.**

Dia 15.—Temperatura—á las ocho de la mañana 18 sobre 0; á las doce 28 sobre 0; á las siete de la tarde 23 sobre 0.

El barómetro señaló 764 m.

## Seccion Oficial.

**Gaceta** del 13.—No contiene disposicion alguna de interés general.

## La atmósfera.

Transparente mezcla de gáses envuelve á nuestro planeta, separándole de los infinitos del espacio. La refraccion de la luz solar, comunícala hermoso color azul que, engañosa ilusion de los sentidos, atribuye á la ficticia bóveda celeste.

Sus impalpables capas, modifican y difunden sobre la superficie de la tierra la luz, que reciben de los ástros; apareciendo á nuestra admiracion las magnificencias crepusculares.

Pero la plácida calma de su sereno azul, hállase, á veces, perturbada por negros nubarrones formados de los vapores acuosos, que el calor solar levantó de los mares de la tierra.

Los cambiantes de sus reflejos, truécanse entónces en sombras oscuras de tempestad.

La carga eléctrica de las núbes busca su recomposicion en la electricidad terrestre. Estalla el rayo. Su vivísima lumbre serpentea por los aires iluminando fatídicamente la superficie de la tierra. Horrísono estampido suena en el firmamento. Su éco, repetido por las núbes, compone el fragor del ronco trueno precursor de la tormenta.

La descarga eléctrica deja en libertad á los atomísticos globos de vapor, que constituyen las núbes, y estas se deshacen en lluvia.

Torrentes de agua inundan la tierra, robándola, para su evaporacion, el calor que la enviara el ástro refulgente del dia.

Enfríanse las capas de áire en contacto con la tierra húmeda. Aumentan aquellas su densidad, rompiendo la uniformidad que ántes presentaban en toda su extension.

El equilibrio está roto. Para restablecerlo, establécense dos corrientes de aire; inferior la una, de los puntos enfriados á los caldeados áun por el sol, y superior la otra, en sentido contrario. El viento sopla. Su violencia es vária, segun sea la diferencia de temperatura entre los extremos de la corriente. Si aquella es grande, el vendabal se desencadena derribando cuanto se opone á su violenta intensidad.

Y, no obstante, la vida sería imposible sin éste continuado movimiento de la atmósfera que nos envuelve. En ella existen los elementos necesarios á la vida animal y vegetal: oxígeno y ácido carbónico. Los séres sensibles, necesitan el primero para robar á su sangre el exceso de carbóno que devuelven así á la atmósfera convertido en ácido carbónico. De aquella toma éste la vegetacion para fijar el carbano, su principal elemento de vida, y dejar libre el oxígeno que devuelve el aire ambiente.

Este cambio mútuo y necesario para la vida de los séres, sería imposible si inmutable atmósfera no permitiera la mezcla de sus elementos de vida. Allá en donde potente vegetacion cubriese la tierra, el carbóno de la atmósfera sería bien pronto agotado, siendo desde entónces imposible la vida vegetativa, y en cambio, en los grandes centros de vida animal sería, en breve, aspirador todo el oxígeno, reemplazándole el ácido carbónico respirado, que asfixsiaria á todos aquellos séres.

Bendito sea, pues, el vendabal que mezclando los elementos de vida que la atmósfera contiene, permite que aquella se desarrolle sobre la superficie de la tierra, y bendito Aquel que, con sabiduría tanta, ordenó los fenómenos que se suceden en los mundos de la materia.

*Juan Prou.*

## NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 13 de Junio de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

La política sigue en calma. Se discuten por la tarde los presupuestos en el Senado y el proyecto de fuerzas navales en el Congreso sin que á estos debates asistan arriba de media docena de diputados y senadores. Presencian de noche los que no tienen sueño, la discusion del proyecto de Código civil que es un verdadero debate académico. Conferencian de cuando en cuando los señores Sagasta, Martos y Castelar para seguir no estando de acuerdo respecto á la oportunidad y conveniencia del debate político.... y nada más.

Fuera de esto, que dá bien poco que hablar, solo hay conversaciones para ocuparse de la cuestion sanitaria que trae al señor Romero Robledo á mal traer, pero que no ha conseguido atemorizar sino á los espíritus temerosos y espantadizos.

Las gentes severas y reflexivas, ni pueden tomar como casos sospechosos los cólicos, las neuralgias y las caidas de las albañiles desde los andamios; ni creen que el cólera se cure con almuerzos como ha curado la comision provincial á los *coléricos* del barrio de las Peñuelas, ni áun se explica que clase de cólera es el valenciano, que ni se propaga ni hace estragos en pueblos y ciudades que por sus condiciones tanto pueden favorecer al desarrollo de la epidemia.

Apesar de esto, hoy publica la *Gaceta* una circular sanitaria, en la cual se dictan reglas para que los gobernadores las tengan presentes, si el cólera se presenta en sus provincias.

Por lo pronto se declara que los medios preventivos aplicados á las provincias de Valencia, Castellon y Múrcia, han sido ineficaces para evitar los casos sospechosos de cólera morbo, y se recuerda con ese motivo, el exacto cumplimiento de las reales órdenes publicadas desde 24 de Junio á 18 de Agosto del año último.

Se mantiene el principio de acordonamientos é instalacion de lazaretos en los pueblos invadidos y á cargo de los Municipios, estableciéndose reglas sobre la manera con que esto debe hacerse por las Diputaciones y Ayuntamientos, de la misma manera que para la desinfeccion de las mercancías contumaces. Se prohibe la circulacion de trapos procedentes de puntos infestados: para los demás puntos será preciso que vayan embalados en lonas embreadas, haciendo responsables á las empresas de trasportes, del cumplimiento de esta disposicion.

Serán sometidos á medidas higiénicas los animales vivos ó muertos que procedan de puntos infestados. El personal facultativo encargado de los lazaretos, será costeado por los Ayuntamientos y Diputaciones.

Los viajeros por ferro-carriles y carreteras, serán sujetos áobservaciones en los puntos convenientes.

Se recomienda muy especialmente el aislamiento de todo foco de infeccion y el establecimiento de hospitales fuera de las poblaciones, procurándose diseminar el vecindario todo lo posible. Se encarece la conveniencia de dar partes diarios sobre el estado de la salud pública, terminando el documento con el convencimiento de que, aplicando estas reglas, se llevará la tranquilidad al público.

A continuacion de este documento, publica la *Gaceta* las instrucciones de higiene privada redactadas de conformidad con la Academia de Medicina de Madrid y el Consejo de Sanidad.

El debate político acaso no se provocará sino dias antes que las Córtes suspendan sus sesiones.

Se sabe de un modo práctico, que el señor Sagasta no es partidario de este debate.

Y la opinion del jefe del partido liberal es de tener en cuenta.

Nunca ha empleado el tiempo en cosas inútiles.—M.

Llagostera 14 de Junio 1885.

Muy Sr. mio y querido director: El viernes por la tarde estuvo en esta villa algunas horas, de regreso de San Feliu de Guixols, el Sr. Gonzalez Serrano Gobernador de esta provincia. No he podido averiguar con certeza el objeto del viaje de nuestra primera Autoridad. Unos aseguran que fué con el laudable propósito de indagar el paradero y actual estado de ciertos espedientes de que en tiempo no lejano se ocupó la opinion pública, á causa de varios puntos negros que se notaban en su tramitacion, y otros dicen que la ida del Gobernador á la pintoresca villa de San Feliu, no fué más que una visita de cortesía á alguno de sus amigos, dispuesto siempre á echar una cana al aire y á dar muestras de su esplendidez, sobre todo cuando sus obsequios se dirigen á personas de tal rango y de tal valía. Yo me inclino á creer esto último y motivos tengo para ello; pero como ese señor Gobernador no necesita de mi permiso para viajar como y con el objeto que bien le parezca, ni á mi me caben facultades para meterme en estas interioridades, de aquí que me tiene sin cuidado el último viaje del señor Gonzales.

He de consignar, no obstante, que al pasar por esta villa fué recibido por el Ayuntamiento, Juzgado municipal y dependientes respectivos además de seis ú ocho personas más que no niegan nunca su personalidad á todos los actos á que son invitadas. Su alojamiento fué en casa del Sr. Roura nuestro jóven Juez municipal, Jefe por más señas, segun él se apellida, del non-nato partido conservador de esta villa, casa en donde se han alojado tambien, por casualidad, el Secretario señor Naranjo y ese señor Juez del partido y demás funcionarios que han tenido necesidad de pasar á esta villa para asuntos que ellos se saben.

El escrito de apelacion al acuerdo del Ayuntamiento y Junta General de escrutinio sobre nulidad de las últimas elecciones municipales, fué presentado á la Diputacion provincial, segun me asegura uno de los apelantes, y se cree que la comision provincial decretará dicha nulidad apesar de las bravatas de estos conservadorcillos. Si, lo que no es creible, la comision provincial aprobara dichas elecciones, veríamos realizados el peor de los absurdos, y se acudiria al Gobierno y consejo de Estado; pero, repito, es de esperar que se anulen aquellas, porque no es posible se vean otras elecciones, en que á primera vista se noten tantísimas infracciones de ley.

La publicacion en *La Iberia* y luego en ese periódico, del comité constitucional de esta villa, ha caido como una bomba entre los pocos que apoyan al partido conservador. Ya sabe V. que Paris no se hizo en un dia y que, segun el adajio catalan, «ab paciencia palla y temps maduran las nesplas.»

Acabo de saber que el diputado por este distrito don Alberto Camps, ha llegado á Barcelona. Yo me alegro de ello. Quizás se convenza personalmente, si se viene por aquí, del mal papel que sus protegidos de ésta le hacen representar.

De V. affmo. S. S. q. b. s. m.

*El Corresponsal.*

San Pedro de Osor 14 Junio de 1885.

Muy señor mio y correligionario: como le indicaba en mi anterior, la demanda criminal presentada contra el Alcalde y Secretario de este Ayuntamiento, ha caido en ésta como una bomba, y los indicados funcionarios municipales, no se dan punto de reposo para ver el medio de cubrirse ó, al menos, repartir la inmensa parte de responsabilidad que les toca por la manifiesta infraccion de ley que se detalla en la referida demanda criminal y que obra ya en el Juzgado de Santa Coloma de Farnés desde el dia 8 del actual, á cuyo objeto, el último jueves, convocaron una reunion de propietarios en la cual, segun me dicen, hicieron entender que sinó se retiraba la demanda por sus autores,

estos serian responsables de nuevas cargas y gravámenes sobre el pueblo, pues como ellos lo efectuaran, la poblacion salia beneficiosa etc. etc.

Calcule V. amigo mio, lo que sucedería tratándose con gente ignorante en su totalidad, los cuales creyeron de buena fé las patrañas expuestas por el Alcalde y Secretario; basta decirle que casi lograron introducir el pánico entre algunos de los inpugnadores, los cuales en su honrada buena fé, resolvieron bajar á esa capital á enterarse de personas competentes las cuales, (que fueron varias,) les confirmaron de una manera uniforme, de que el Alcalde y Secretario de Osor, muy al contrario de querer el bien de la localidad cometiendo las infracciones denunciadas, se sujetaran á la ley que castigará severamente la gravedad de una exaccion tan escándalosa. Este parecer, que es el mismo que toda persona de mediano criterio vé, parece animaron á los buenos amigos que estuvieron en esa, llegando á ésta confirmando la legalidad de la denuncia, así como el deseo de que se aclaren los hechos, los cuales darán por resultado, de momento, un gran beneficio en el reintegro á cada contribuyente de todas las cantidades cobradas ilegalmente, y en lo sucesivo una equitativa y honrada administracion. Esto, que conste á todos los timoratos y á los ignorantes; *la poblacion de Osor reportará un gran beneficio.*

Hoy domingo tambien hay una reunion donde todo el pueblo está convocado, para hacerle firmar, segun dichos, de que estan muy contentos de la Administracion Municipal, creyendo que con este hecho podran aminorar la accion de la justicia. ¡Infelices! Aunque el pueblo efectue esto; aunque los denunciadores retirasen la denuncia, que no lo haran ni pueden hacerlo, no podran evadirse de la pena á que sean acreedores.

Tengan todos calma y esperen confiados en el siempre recto fallo de nuestros dignisimos tribunales de justicia.

De la edificacion de la casa de don Jacinto Obiols de que le hablaba en mi última, tambien se ha presentado instancia al Sr. Gobernador civil, no dudando que esta superior autoridad dictaminará en justicia, cual prometió en su alocucion al tomar el mando de esta provincia.

Sin mas amigo mio, ya le tendré al corriente de todo lo que ocurra en esta localidad, quedando, en el interin, como siempre su amigo y correlijionario,

*El Corresponsal.*

Hostalrich 15 Junio 1885.

El *Domine Lucas*, que tiene á su cargo la escuela pública de niños de esta villa, se llama D. Gervasio.

El Martirologio Romano y hasta el *Flos Sanctórum* cuentan, que los Santos Gervasio y Protasio subieron al aura celeste, en alas de sus merecimientos y de sus virtudes.

Buenos muchachos, humildes de corazon, de sencilla vida y costumbres, vivian para su Dios, y cuando llegó la hora de dejar la corteza humana, volaron al seno de Aquel por quien habian suspirado constantemente durante su peregrinacion por este valle de lágrimas.

¿Porque el Maestro de Hostalrich, que se afana inútilmente en aparecer como un beato, no sigue las huellas de los santos Protasio y Gervasio?

¡Ah! señor Maestro de niños, señor Maestro de niños. Va V. sembrando una semilla cuyas espigas han de causarle, en un dia, sérios disgustos; se entretiene V. ejerciendo de difamador, arrastrando así por el lodo la humilde mision que le está confiada. Es V. un..... pobre hombre.

Con el *bola fumeiro* va prodigándose V. el incienso; es todo inutil, señor D. Gervasio; ya lo conocemos á V. y nos consta de sobra que, por causas más ó ménos frívolas, no asiste V. á la escuela desde primeros del pasado Mayo, corriendo los niños dispersos por estas calles.

Ello, no obstante, lo mismo dá que tenga V. abierta la escuela, como que la tenga cerrada.

¡Es tan poco lo que hacen alli los tiernos séres confiados á su cuidado!

¿No se avergüenza V., señor Maestro de Hostalrich?

A V. le conviene fomentar las rencillas locales, porque de esta manera, absorta la atencion de unos y otros en la eterna chismografía que se lanza cada dia al mercado público, no hay quien se cuide de visitar la escuela y de hacerle entender al Maestro que no debe ser un chismoso mas.

Desde primero del último Mayo, no dá V., leccion á sus alumnos.

Dirá que ello es efecto de las obras de reparacion que se están practicando en la escuela; pero un Maestro celoso, hubiera encontrado medio de llevar á los niños á otro local.

De modo, que una vez por reparaciones de la escuela, otra por haber entrado en la época de los grandes calores, otra porque son dias de fiesta nacional, D. Gervasio Riera, Maestro de niños de esta villa, campa divinamente por sus respetos, y las horas que debia emplear en la enseñanza, las destina al servicio del Procurador del Duque de Medinaceli, cobrando con la mano derecha el haber de maestro y con la izquierda la retribucion que, por su constante trabajo ageno completamente á sus deberes profesionales, tiene derecho á percibir.

¡Y cuidado que nadie se atreva aqui contra nuestro pedagogo!

El ha sabido engañar al Cura yendo diariamente á misa, y presentándose como un San Francisco Javier; él se ha metido en la politiquilla local formando en el bando reaccionario, porque así convendrá á sus fines, y D. Gervasio vá siguiendo su ruta, esperando que pasen los veinte años de ser Maestro titular de esta escuela, y poder cobrar del pueblo de Hostalrich una asignacion vitalicia.

Esta es la *manzana* que busca el señor D. Gervasio, esta, y no otra.

Y para llevar su plan adelante, insulta como una verdulera á nuestro buen amigo el Alcalde suspenso de esta villa D. Salvador Torrent y Bosch logrando que, con semejante comportamiento, se forme del Maestro Riera el concepto que se merece.

No pretenda, pues, engañar al público el señor D. Gervasio Riera. En Hostalrich sabe todo el mundo que la escuela de niños, por dicho señor dirigida, es lo que en catalan se llama *un tip de riure.*

Y para probarnos lo contrario, no saque á relucir D. Gervasio su oficio de fecha 1.° Abril último firmado por el actual Alcalde intruso D. J. Casimiro Pons, ya que el escrito de que se trata no destruye nuestros asertos.

Precisamente es D. Casimiro Pons el que le ha dicho al Maestro Riera, lo que no se ha oido todavia en las pescaderías de Barcelona. Rémora de la juventud, le ha dicho, intranquilidad de las familias de Hostalrich, instrumento ciego de los reaccionarios y otras espresiones mas graves aun que las anteriores, ha debido escucharse D. Gervasio Riera por parte de D. J. Casimiro Pons.

Es que hoy, soy amigo suyo, dirá el Señor Riera. ¿Y que?

Como que ha ido V. besándole al Señor Pons los faldones y tal vez otros detalles inferiores no es estraño que el hombre, para quitarse un moscardon de encima, haya acabado por dejarse querer, asi en apariencia porque lo que es de veras, están verdes señor Riera, están verdes, V. no entrará nunca en el corazon de Casimiro.

Continuaremos. *El Corresponsal.*

## Gacetilla General.

Para hoy á las once de la mañana, están citados por el señor Gobernador Civil los directores de *El Demócrata, El Constitucional* y LA LUCHA para conferenciar sobre asuntos relacionados con el bienestar de la provincia.

—Muy concurrida y muy brillante estuvo la velada músico-literaria que anteanoche celebró en el Teatro Principal el *Orfeon Gerundense*, siendo muy aplaudidos cuantos artistas y aficionados tomaron parte en tan agradable velada la cual, se vió favorecida por todas las autoridades judicial, militar y municipal y buen número de distinguidas familias. El coro como todos, muy bien y las poesías leidas, de mucho mérito y gran metrificacion.

Al terminarse la velada, los sócios del *Orfeon* elevaron un globo aréostático de grandes dimensiones que alcanzó una grande altura.

—Para cubrir la vacante que ha dejado en el Comité del partido liberal-monárquico de la villa de Hostalrich D. Juan Planas y Llobet, ha sido elegido nuestro antiguo y buen amigo D. Aniceto Rafart, á quien felicitamos muy de veras por la nueva muestra de confianza con que acaban de honrarle sus convecinos.

—Parece confirmarse, que los individuos que componen el actual Ayuntamiento, antes de terminar el actual período, es decir, antes de Julio próximo, dejarán en Gerona una mejora que el vecindario ha de aplaudir con entusiasmo y que ha de enseñar á los nuevos Ediles el camino que han de seguir si se desea que Gerona llegue á ponerse á la altura que le corresponde en el órden que señala el progreso.

—Ayer tarde regresó de Figueras el señor Gobernador civil de la provincia.

—Nuestro querido amigo y correligionario D. Jaime Salas, tiene enfermo de alguna gravedad á uno de sus hijos.

De todas veras deseamos al enfermo un pronto alivio.

—En el *Boletin oficial* de ayer pública el señor Gobernador Civil una Circular contra el vicio del juego, que aplaudimos por el fin que se propone, la cual insertaremos mañana.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 15 de Junio de 1885, á las 4 de la tarde.

| | Capital PESETAS. | Queda Dinero | Queda Papel. |
|---|---|---|---|
| EFECTOS PÚBLICOS. | | | |
| Títulos al portador perpétua interior. | | 60'65 | 60'70 |
| Id. id. exterior. | | 60'55 | 60'60 |
| Id. deuda amortizable. | | 78'00 | 78'05 |
| Billetes del Tesoro de Cuba. | 500 | 87'50 | 87'60 |
| ACCIONES. | | | |
| Banco de Préstamos y descuentos. | 500 | 27'00 | 27'25 |
| Id. Hispano Colonial. | 2500 | 43'50 | 43'75 |
| Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo. | 500 | 17'40 | 17'65 |
| Id. de Tarragona, Barcelona y Francia. | | 37'00 | 37'25 |
| OBLIGACIONES. | | | |
| Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.» | 475 | 61'25 | 61'50 |
| Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. | 475 | 54'40 | 54'60 |
| Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo. | 500 | 45'25 | 45'50 |
| Id. y Minas de San Juan de las Abadesas. | 500 | 84'65 | 84'90 |

Telégramas de nuestro servicio particular.

## Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 15 Junio á las 5 tarde.—Hoy se han registrado en Madrid seis casos de cólera benigno. Las noticias que se tienen de Murcia acusan aumento en la enfermedad.

Se ha constituido en Inglaterra un ministerio conservador.

En algunas provincias de España reinan tempestades.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p. °[o] interior al contado, 60'80.—*A. Fabra.*

Imp. de «La Lucha»